

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 22 OCT 2007

RESOLUCION-CD-N° 444/07

Expte. Nº 12426/07

VISTO la solicitud de ayuda económica efectuada por la Lic. Silvia Alejandra Sánchez, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior mediante Resolución CS Nº 330/07, asigna PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000.-) para cada Facultad, como distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2007.

Que el Departamento de Nutrición y Alimentación da el VºBº a la solicitud de la Lic. Silvia Alejandra Sánchez - Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva, para el pago de cuotas correspondientes al Curso Intensivo "Construyendo la Insulinoterapia en Equipo Médico-Nutricional" organizado por el Hospital Italiano modalidad a distancia.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho Nº 64/07, aconsejando otorgar la ayuda económica.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria Nº 14/07 del 09-10-07, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 14/07 del 09-10-07) RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior asignar a la Lic. SILVIA ALEJANDRA SANCHEZ Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva, la suma de \$ 580.- (PESOS QUINIENTOS OCHENTA) del Fondo de Capacitación Docente, para el pago de cuotas correspondientes al Curso Intensivo "Construyendo la Insulinoterapia en Equipo Médico-Nutricional" organizado por el Hospital Italiano modalidad a distancia.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 580.- (PESOS QUINIENTOS OCHENTA) en la partida 3.8.3, del presupuesto Ejercicio 2007.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, remítase copia al Departamento de Nutrición y Alimentación, Dirección Administrativa Económica e interesados y siga al Consejo Superior a sus efectos.

SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ DECANA Faculted de Ciencias de la Salud